



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE**

**COMUNICADO Nº 4-2016
15.03.16
ADHESION DE ANFUNTCH A CONVOCATORIAS A PARALIZACION**

Estimadas/os dirigentes regionales/provinciales, socios/as y colegas.

En cumplimiento de las definiciones permanentes de acatar las definiciones adoptadas por las instancias en las cuales nos encontramos afiliados, en este caso por la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) y, por su intermedio, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), ANFUNTCH adhiere y convoca a sus socios/as y colegas de la Dirección del Trabajo a hacer efectivas y participar activamente de dos movilizaciones, con características de Paro Nacional, convocadas para los próximos días de este mes de marzo.

La primera, para este jueves 17, en solidaridad con el Paro Regional de los funcionarios públicos de la Región de Atacama, que ya lleva 15 días de intransigencia del Gobierno ante las exigencias de cumplimiento de los acuerdos y del Protocolo suscrito con ellos.

La segunda, para el próximo martes 22, por la adhesión de ANEF a la convocatoria de la CUT a favor de un petitorio amplio en el que destacan las exigencias de concretar reformas laborales significativas y no más AFP.

En estas horas previas, y como es habitual, estamos, en conjunto con nuestros dirigentes regionales y provinciales, haciendo lo necesario para el éxito de ambas movilizaciones, que, considerando su carácter fundamentalmente solidario y su proximidad, deberán cuidar la existencia de turnos éticos que no afecten las diligencias con plazo y derechos en riesgo de nuestros/as usuarios/as, como comparendos, certificaciones, acciones de negociación colectiva y otras similares.

Por último, el llamado principal en estos momentos es, sin perjuicio de la adhesión comprometida a estas movilizaciones, a entender que con ellas no debemos desatender la concentración y preocupación central, en especial a partir de estas semanas finales de este mes de marzo, que como Asociación tenemos con el devenir del proceso de modernización de la DT y la concreción de un anteproyecto de ley de plantas, que, en los meses siguientes, pueda convertirse en ley y dar curso a nuestras aspiraciones de muchos años en materia de mejoramiento de nuestra carrera funcionaria y condiciones de trabajo.

**DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**